AÑO XIV

LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1912

NÚM. 4177

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

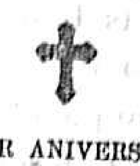
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 9

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Andrés Sanz Hernando

FALLECIÓ EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1911

R. I. P.

Su afligida esposa doña Dolores Díez Rebollo, su hermana doña Eduvigis Sanz Hernando, sobrino, primos y demás familia.

Ruegan á sus amigos asistan al oficio de cabo de año, que en eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Millán, mañana 19, á las diez de la mañana; por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

DE POLITICA LOCAL

La disciplina en los partidos

El viernes último nos remitieron un comunicado cinco señores afiliados al partido liberal segoviano, haciendo determinadas consideraciones sobre asuntos políticos de actualidad.

Nos abstuvimos de publicarle por que creímos que nada interesan al público estos pleitos de familia, y además por un acto de consideración á los firmantes del comunicado.

Pero desde el momento que éste se ha hecho público en nuestro colega *El Adelantado de Segovia*, no tenemos para qué guardar silencio; y en pocas palabras vamos á hacer algunos comentarios al comunicado de referencia.

Nuestro amigo el Sr. Pedrazuela no tiene para qué lanzar excomuniones contra nadie.

Como presidente del Comité liberal segoviano, se limitó en este caso á acatar las indicaciones del jefe del partido, por lo que se refiere á la designación de candidato á la diputación á Cortes por este distrito, y á recomendar en el cumplimiento del más elemental deber, que los liberales segovianos se acomodasen á esa misma actitud.

En el momento que algunos se declaraban en franca rebeldía contra las órdenes del jefe del partido, el Sr. Pedrazuela tenía derecho á creer que aquellos se ponían voluntariamente fuera de dicha agrupación; por que así hay que admitirlo en buena doctrina política, si no se quiere desconocer la autoridad del jefe, y faltar á los deberes inexcusables de la disciplina.

En cuanto á considerar, como hacen los firmantes del comunicado, que la opinión del presidente de un comité no vale ni más ni menos que la del último de los afiliados al mismo, es una extraña teoría que desconocíamos, y cuya sorprendente revelación estaba sin duda reservada á los autores del escrito aludido.

De nuestro mismo juicio debe participar *El Adelantado de Segovia*, según se desprende de los breves y atinados comentarios que pone el estimable colega, al comunicado de referencia.

El Sr. Pedrazuela, mientras siga contando con la confianza de la mayoría de los liberales segovianos, procederá como lo ha hecho en la ocasión presente, y no consentirá por nada ni por nadie, que se realicen actos dentro del partido, cuya presidencia le está encomendada, que redunden en menoscabo de la autoridad del jefe, y tiendan á quebrantar la disciplina política.

El que no se sienta con fuerzas bastantes para someterse á estos inexcusables deberes, libre es para seguir los rumbos que le parezcan más convenientes, y á profesar las ideas que estime más acertadas; pero no tiene derecho á llevar los gérmenes disolventes de la indisciplina y los peligros de una dañosa perturbación á aquellos organismos políticos que necesitan, para vivir, de los mayores prestigios y de una sólida y escrupulosa organización.

Para bien de todos, conviene en asuntos de esta índole mantener enérgicamente una sana doctrina, cerrando el paso á los díscolos y aventureros que tanto abundan en todos los partidos.

INFORMACION MILITAR

Ascenso á general

Ha obtenido el ascenso á general, el coronel de Artillería D. Agustín Cascajares y Pareja.

Retiro

Se ha concedido el retiro al archivero segundo del Cuerpo de Oficinas, en comisión en la capitanía general de Melilla D. Emilio Simón Lázaro.

Vacante de obrero

En la comandancia de Artillería de Tenerife existe una plaza vacante de obrero ajustador herrero-cerrajero, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, derechos pasivos y demás emolumentos.

A TODA VELOCIDAD

LA MUERTE EN AUTOMOVIL

Bilbao 17.—Se tiene noticia de un suceso extraordinario que merece ser registrado en los anales del automovilismo.

La señora de D. Mariano Lapeyra salió á dar un paseo en su automóvil, acompañada de D. Ramón Echagüe y de la viuda de Mastier.

Guiaba el coche el *chauffer* Emilio Coiniano, de treinta años, natural de Santander, que hace pocos días había entrado al servicio de los señores de Lapeyra.

A su lado iba un muchacho mecánico que estaba aprendiendo á guiar.

Cerca de Algorta, donde la carretera se desliza recta y llana, el aprendiz observó que el coche, que iba á toda velocidad, cruzaba y adelantaba á otros, pasando casi rozándolos y sin hacer el más pequeño viraje.

El muchacho creyó que esto era una jactancia del *chauffer*, que quería asombrarle con su serenidad y pericia; pero al terminarse la recta, vió que Coiniano no iniciaba el viraje y que el coche iba á estrellarse.

Miró entonces al conductor y le vió rígido, con la cara demudada y los ojos vidriados. El aprendiz asió el volante, le hizo girar y luego frenó el coche y le detuvo.

Cuando fué á socorrer al *chauffer*, creyendo que había sido víctima de algún accidente, vió con horror que estaba muerto.

Debió fallecer instantáneamente, sin la más pequeña convulsión, y quedó con las manos aferradas al volante, que mantuvo sin ningún movimiento.

Por lo observado por el muchacho el «auto» caminó más de un kilómetro con el *chauffer* muerto, y por un milagro no chocó con otros coches ni se estrelló al llegar á la curva, pues el aprendiz hizo el viraje cuando ya las ruedas delanteras estaban á un metro de la cuneta.

Los socialistas

Los socialistas han publicado un manifiesto, en el cual dicen:

«Los que suscriben, afiliados á la Agrupación socialista madrileña, se permiten dirigirse á su Comité directivo, en demanda de que organice un acto, lo más importante posible, en el cual se demuestre de manera inequívoca el cariño, la fraternidad que nos une á todos con nuestro compañero Iglesias, y se le honre como merece, por la intensa labor que en pro de la causa socialista viene realizando.»

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

Le Temps, relatando las disposiciones esenciales del tratado franco español, dice que son muy razonables y precisas.

Añade que todo en el tratado está previsto y que se ha llegado al acuerdo merced al espíritu conciliador de España y Francia en la legítima defensa de sus intereses opuestos, y que la amistad de ambos países se ha afirmado de la misma manera que la de los individuos que se aprecian aún más después de una discusión que después de un acuerdo concertado de prisa y corriendo.

Francia y España, añade, han cumplido cada una con su deber, y sólo les queda, para sacar la moraleja de esta larga historia, acordarse de que de diez años á esta fecha ha podido medirse por la intimidad de sus relaciones el éxito de su respectiva política en Marruecos; congratularse de la garantía que ha de hallar esa intimidad en la nueva situación creada en Marruecos, y, por último, cumplir con corrección á la par que con cordialidad, los compromisos que ayer, al quedar rubricado el tratado, han contraído ambas.

De esta suerte, dice al terminar *Le Temps*, es como se realizará la gran obra civilizadora por ellas acometidas en el imperio jerifiano, y se irán estrechando, en bien de toda Europa y en el propio, los lazos de la leal y ferviente amistad en que deben vivir unidas por razón de vecindad, comunidad de intereses y afectos de solidaridad.

FIGURAS DE LA GUERRA



EL GENERAL PUTWIK

Uno de los reorganizadores del Ejército búlgaro, y en la actualidad jefe de su Estado Mayor.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—*Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar al general de división D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa.*

—Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Francisco Gómez Jordana.

—Concediendo la gran cruz de la Orden militar de María Cristina á los generales de brigada D. Francisco Villalón y Fuentes y D. Juan López Herrero.

—Idem la gran cruz, pensionada, del Mérito Militar, al general de brigada don Luis de Urzáiz y Cuesta.

—Promoviendo al empleo de general de brigada á los coroneles de Artillería é Infantería, respectivamente, D. Agustín Cascajares Pareja y D. Fernando Romero Biencinto.

—Nombrando general de la segunda brigada de la sexta división al general de brigada D. Luis Bridich y Domec, y de la tercera al general de brigada don Ricardo González Iragorri.

Gobernación.—*Real orden disponiendo se convoque al Cuerpo de Veterinarios titulares, para la renovación parcial de su Junta de gobierno y patronato.*

Elecciones en Segovia

Proclamación de un candidato

A las ocho de la mañana se constituyó ayer en el local de la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral.

Presidió el acto D. Ramón de Lecea, presidente de la Audiencia; y actuó de secretario, el que lo es de la Diputación D. Timoteo de Antonio.

Presentaron al candidato D. Luis García de la Rasilla, el ex diputado á Cortes Sr. Pedrazuela, y el diputado á Cortes D. José Martínez de Velasco, haciéndolo en nombre de éste el diputado provincial D. Mariano González Bartolomé.

***

Dadas las doce, y no habiéndose presentado ningún otro candidato, fué proclamado diputado con arreglo al artículo 29, D. Luis García de la Rasilla, á quien se entregó el acta correspondiente.

El diputado electo, que llegó el sábado de Madrid, ha recibido muchas y muy expresivas muestras de consideración y simpatía de sus amigos políticos y de importantes personalidades de la capital, á quienes ha encantado el Sr. García de la Rasilla por su caballerosidad y exquisito trato.

Bien puede decirse que durante el poco tiempo que ha permanecido entre nosotros, ha sabido conquistarse generales simpatías.

El Sr. García de la Rasilla ha salido ayer tarde para Madrid, en com-

res en vuestras bandas? ¿No vivís perpetuamente en la montaña sin bajar nunca al llano, sino para traer el robo y la matanza? ¿No habláis todos en ciertos géneros de algarabías ó jergas, una de las cuales llaman algunos romance; y es gran pena por cierto, el que por vuestra culpa, y la de los villanos de la villa, vaya extendiéndose en el reino, y comunicándose á los de mejor y más vieja alcurnia?

»¡Oh, bien fuera que nadie entendiese vuestros gritos y voces salvajes! ¡Bien es que os alimentéis con carne de fieras y hierbas del campo, y que más moréis en soledades y desiertos que en los pueblos. ¡Bien es que durmáis en el suelo y padezcáis tan grandes miserias: puesto que sois tan semejantes á los salvajes brutos en crueldad; y en dureza á los osos, ó más bien quizás á las rocas de la montaña! ¡Ay, malhaya de vosotros, y así os depare el cielo, como tenéis negros y espantosos los rostros, espantoso y negro castigo en la otra vida!

Y por este estilo prosigue el bueno del cronista en sus imprecaciones.

Mas si, prescindiendo de estas sentencias dictadas por boca enemiga, llegamos á

espíritu incierto y vacilante su valor mismo. Aquella impresión externa imperaba tanto en D. Ramiro, como antes habían influído en él las sombras espesas y los desconocidos murmullos del matorral donde por largo rato estuvo á solas.

pañía del gobernador civil de Avila, Sr. Pedrazuela, siendo ambos despedidos en la estación por sus muchos amigos.

***

En estos últimos días ha recibido el digno gobernador Sr. Serrano, la visita de numerosas y significadas personalidades de la población, que han ido á ofrecerle su concurso en favor de la candidatura ministerial.

El Sr. Serrano, que tan acertada y eficaz gestión viene realizando al frente del Gobierno civil de la provincia, está siendo objeto de unánimes y merecidos elogios por el tacto y discreción con que ha llevado á cabo los trabajos preliminares de la elección, procurando suavizar asperezas y llegar entre los distintos elementos á una solución de concordia.

El partido liberal segaviano debe mostrarse muy reconocido á la feliz intervención del Sr. Serrano, cuyas cualidades de habil político, recto gobernante, y cumplido caballero se han puesto una vez más, de manifiesto en la ocasión presente.

Nosotros nos complacemos en felicitar efusivamente al Sr. Serrano por el triunfo brillante que ha obtenido con motivo de la última elección.

***

También es de elogiar la actitud correcta y de alto sentido político, que ha adoptado desde el primer momento el partido conservador segoviano, desistiendo de ir á la lucha para no perturbar el distrito, y colocándose en situación neutral ante la posibilidad de que la elección se hubiera desarrollado en forma más viva y empeñada.

Su conducta es la que corresponde á un partido serio y gubernamental.

LAS CLASES PASIVAS

En el Instituto de Previsión

El sábado se celebró en el Instituto Nacional de Previsión, una reunión importante, que presidió el Sr. Dato á quien acompañaban los Sres. Moret, vizconde de Eza, Pulido, Maluquer y otros miembros de dicho Centro oficial.

El ministro de Hacienda asistió también.

Comenzó el Sr. Dato por dedicar sentidas palabras á la memoria del Sr. Canalejas, y á su propuesta se consignó en el acta la protesta del Instituto por el asesinato, y acordaron visitar á su distinguida viuda é hijos con el objeto de darles el pésame.

El Sr. Navarro Reverter, como representante del Gobierno, tuvo iguales frases de condenación por el acto y agradeció la protesta del Instituto.

Después de esto se puso á examen detenidamente el proyecto de Clases pasivas, y con especialidad la parte que se refiere á los funcionarios del Estado, acerca de cuyo apartado hizo observaciones el ministro en la reunión que se celebró anteriormente, y que han sido atendidas en su totalidad.

Los empleados del Estado que ingresen desde 1 de Enero de 1914 ó desde 1 de Julio de 1913 (si para esta última fecha está aprobado el proyecto) obtendrán sus pensiones y jubilaciones, y las viudas y huérfanos sus orfandades y viudedades, con arreglo al nuevo sistema, que será mixto de capitalización ó libretas de pensión, á elección de los interesados. Estas pensiones serán iguales, y á veces mayores, que las que hoy rigen.

El ministro felicitó al Instituto por los trabajos que ha realizado, é igual felicitación recibió el Sr. Navarro Reverter del citado Centro.

LITERARIAS

TIEMPOS ARCAICOS

Filis, la muy gentil, bella pastora
que en el valle, la sierra y verde prado
celosa apacentaba su ganado,
de la que un pastorcillo se enamora;
sirvió al *Parnaso* antiguo de modelo
para ensalzar la Arcadia y los pastores,
pintándonos su vida y sus amores
bajo el azul de aquel hermoso cielo.
Hoy no se hallan pastoras tan sencillas
ni se encuentran tampoco las aldeas
donde el lujo no ostente sus *preseas*
y la envidia no implante sus *rencillas*.

Fernando Rivas

Noviembre, 912.

UN BANQUETE

El Sr. Pedrazuela ofreció ayer un banquete al Sr. García de la Rasilla, festejando su proclamación de diputado á Cortes por este distrito.

Asistieron el gobernador civil señor Serrano, el alcalde Sr. Zúñiga, y significadas personalidades de la población, no extendiéndose las invitaciones por falta material de tiempo para ello.

El menú fué selecto; y llegada la hora del champagne, se levantó el Sr. Pedrazuela ofreciendo aquel modesto homenaje al Sr. García de la Rasilla, de quien hizo entusiastas y merecidos elogios.

También brindó por el diputado electo, con palabras muy discretas y elocuentes, el gobernador Sr. Serrano; haciéndolo después en el mismo sentido los Sres. González Bartolomé, Zúñiga, Grinau, que improvisó una inspirada y hermosa redondilla, y Escorial (D. José y D. Avelino).

El Sr. García de la Rasilla recogió todas aquellas manifestaciones de simpatía que se le tributaban, y con frase sincera y hondamente sentida, se mostró muy reconocido á tantas atenciones.

Dijo que desde aquel momento se consideraba como un segoviano más, y que dedicaría todos sus esfuerzos y los alientos de su firme voluntad á trabajar en toda ocasión por los intereses generales del distrito de Segovia, al cual se sentía doblemente ligado por antiguos é inolvidables afectos y por sagrados vínculos de familia.

Saludó con la mayor efusión á todos los segovianos, mostrándose orgulloso de haber obtenido la representación de un pueblo, cuya hidalguía y lealtad de carácter eran bien proverbiales.

Se acordó telegrafiar al eminente hombre público y ministro de Hacienda D. Juan Navarro Reverter, ofreciéndole el sincero y entusiasta homenaje de admiración y cariño de los concurrentes al banquete; felicitando al mismo tiempo con la mayor efusión al insigne hacendista, por la proclamación de diputado á Cortes, de su hijo político, el Sr. García de la Rasilla.

Después de las tres de la tarde terminó el banquete, en el cual reinaron corrientes de la mayor cordialidad, y se hicieron fervientes votos por la prosperidad y el engrandecimiento de la provincia de Segovia.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración.

Le rogamos dé cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, á las siguientes líneas:

En el número 4.172, correspondiente al día 12 del actual, del DIARIO DE AVISOS, aparecen las cuentas generales de la becerrada benéfica verificada el 22 de Septiembre próximo pasado. Figuran en ellas, en concepto de gastos un cargo de 20 pesetas importe del sueldo de los porteros; siendo así, que los que suscriben, desempeñaron dicho cargo de porteros en la puerta de entrada al tendido de sombra, y no hemos percibido ningún honorario.

Si todos los cargos que aparecen en dicha relación, son tan ciertos como el que da origen á estas líneas, no es extraño que coincida su a total de ingresos con la de gastos.

Dándole gracias anticipadas, quedan ss. ss. ss. q. b. s. m.

Juan Antonio Herrero.—Juan Callejo.

Carnet del reporter

El santo de la Infanta

Mañana Santa Isabel de Hungría, celebra su fiesta onomástica Su Alteza Real la infanta doña Isabel de Borbón, tan respetada y querida en Segovia.

DIARIO DE AVISOS se honra mucho llevando con tan fausto motivo, hasta los pies de la augusta señora, su felicitación más respetuosa y el testimonio de su leal é inquebrantable adhesión.

Por el alma de Canalejas

Esta mañana, á las diez y media, se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel, una misa en sufragio del alma del nunca bastante llorado Sr. Canalejas.

Asistieron el alcalde Sr. Zúñiga, la mayoría de los concejales y todos los empleados el Municipio francos de servicio.

Nuevo matrimonio

En Barcelona se han unido con los lazos venturosos del matrimonio, la bella señorita María Luisa Martí y el bizarro capitán de Artillería D. Felipe Miquel.

El nuevo matrimonio ha llegado hoy en el rápido á Segovia, con objeto de pasar unos días al lado de sus tíos, los señores de Castellarnau (don Joaquín), acompañándoles la gentil señorita Pilar Ezpeleta.

Enfermos

Se encuentra enferma la respetable esposa de nuestro buen amigo D. Pablo González.

También ayer fué viaticado el conocido industrial D. Juan Ibáñez, cuyo estado de salud inspira algunos cuidados.

Vivamente deseamos el más pronto y completo alivio de ambos enfermos.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días, la distinguida esposa de D. Marcelino Galán.

Felicidades.

Aniversario

Mañana hace un año que falleció nuestro buen amigo D. Andrés Sanz Hernando, tan estimado en Segovia por sus condiciones de carácter y afable trato.

En este día reiteramos nuestro pésame á su viuda doña Dolores Díez Rebollo, y demás familia del finado, por cuya alma pedimos una oración á nuestros lectores.

De viaje

Han regresado de Madrid en donde han pasado una temporada la vizcondesa de Casa Figueras y sus bellas hijas Rosario y María.

—Se encuentra en esta capital con sus padres los señores de Alvarez de Tejera, el primer teniente de Artillería Sr. Valle y su bellísima hermana.

—Ayer pasó el día en Segovia con su hijo alumno de Artillería, la distinguida señora de Valenzuela.

Teatro Miñón

Compañía de varietés

El sábado y domingo últimos ha actuado en este Teatro una numerosa compañía de varietés.

El espectáculo ha resultado entretenido, distinguiéndose los notables músicos excéntricos, Davino et Petit's, que han sido con justicia muy aplaudidos.

En todas las secciones ha habido mucho público.

REFORMAS SOCIALES

Renovación de Juntas locales

El último *Boletín Oficial* de la provincia publica la siguiente circular y algunas disposiciones para la renovación de las juntas locales:

Debiendo ser renovadas en el mes actual las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden circular del ministerio de la Gobernación de 7 de Octubre de 1908, en la que se marcan con toda precisión y claridad cuantas operaciones son necesarias practicar al fin antes indicado; se encarga á todos los alcaldes el más fiel y exacto cumplimiento de dicha soberana disposición, interesándoles al propio tiempo, que una vez terminada la elección de sus respectivas Juntas, remitan á este Gobierno, lo más tardar al siguiente día, copia certificada del acta y dos estados.

En el caso de que por efecto de dicha renovación que de algún partido judicial sin representación en la Junta provincial, los señores alcaldes de las cabezas de dichos partidos lo harán saber á los de los pueblos que el mismo comprenda, á fin de que puedan nombrar un delegado de entre sus vocales, y reunidos el día que aquéllos designen, elijan su representante y suplente para vocal de la provincial y pueda ésta en su consecuencia quedar también renovada y constituída en la fecha que al efecto se señale.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

El alcalde de Mata de Cuéllar participa á esta Junta que con fecha 23 del pasado dió posesión de la escuela de dicho pueblo, al maestro nombrado para desempeñarla interinamente, D. Nazario [illegible] Martín.

Clases reanudadas

Con motivo de [illegible] la epidemia de la escuela [illegible] pueblo de Santa María [illegible], el día 12 del actual se [illegible] las clases en las escuelas de dicha localidad.

Licencia

El maestro de Riaza D. Ramón Barroso participa que ha empezado á disfrutar de la licencia que se le había concedido, días pasados.

Concurso de entrada

Don Lorenzo Garrido, D. Andrés Casado, D. Hilario López y Manuel Villa solicitan escuela por el actual concurso de interinos.

Cuentas de material

Las remiten los alcaldes y maestros de Villaverde de Iscar y Cabañar, respectivamente.

Cuentas de adultos

Don Pedro García, maestro de Narros, remite la cuenta justificada del primer semestre del año actual, de las clases de adultos de dicha escuela.

DESPUES DEL ATENTADO

Dos anarquistas peligrosos

Nuestro estimado colega «España Nueva» dice lo siguiente:

En las órdenes generales de la Policía se da cuenta de la desaparición de un peligrosísimo anarquista, que ha salido de Cussat (Francia), con rumbo á España, hará próximamente dos semanas, y que acaso se encuentre ya ó haya de venir á Madrid.

También se interesa la captura y entrega á la Jefatura superior de Policía de otro anarquista, ruso de nacionalidad, considerado también muy peligroso y al que se ha visto hace unos días en las inmediaciones del teatro Real.

Nuevos antecedentes de Pardinas

La Policía de Zaragoza continúa realizando diligencias con gran reserva.

Mediante algunas pesquisas particulares, ha sido posible conocer algunos detalles referentes á la vida que hizo Pardinas durante su estancia en esta ciudad, donde trabó gran amistad con un pintor catalán, exaltado anarquista, después de haber abandonado á su paisano Pueyo, quien le había dispensado gran protección y enseñado el oficio de pintor.

Los amigos de Pardinas notaron el ostensible cambio operado en el carácter del pintor, que se hizo muy reconcentrado. El cuarto donde vivían los dos inseparables camaradas estaba siempre cerrado para los amigos de Pardinas.

La amistad del catalán le hizo á su amigo estar al corriente del movimiento ácrata mundial, siéndole familiares las figuras salientes del anarquismo.

En Enero de 1906 marchó Pardinas á San Sebastián, donde se hospedó en casa de Fernando López, calle del Príncipe, 41, segundo. En dicha fecha debió ingresar en filas; pero el 1 de Agosto se marchó á Biarritz con el pintor catalán, instalándose en la Avenida de Richelieu, en el domicilio de un matrimonio español.

En Septiembre de aquel año le vieron unos compañeros de San Sebastián, quienes se extrañaron de ver á Pardinas, que vestía con elegancia

---

CAPITULO XVI

EN EL CUAL SE NARRA UNA GRANDE Y DESCOMUNAL BATALLA QUE NO FUERA PARA CREIDA SI POR TAN SEGURO CONDUCTO NO NOS VINIERA.

> ¿E quina gent es aquesta qui van nuus, é despullats, qui no vesten mas sol un casot e no porten daiga, ne escut??... E los Almugavers que oyren aco entrebunir dixeren: vuy sera queus mostrarem qui som.
>
> MUNTANER.—*Chrónica:—Es libre molt antich.*

El cronista de esta verídica historia debía de ser grande enemigo de los almogábares, porque al comenzar el presente capítulo, desata contra ellos su mala lengua y los maldice sin caridad ni medida.

«¡Oh, gente cruel, exclama, que no perdonasteis nunca al de espuela de oro ni al de humilde cayado; que así herís en las carnes tiernísimas del infante como en el acerado peto del soldado, y lo propio os cebáis que en sangre de hombres, en sangre de hermosas mujeres! Todavía recuerda Huesca con espanto el día en que traspasásteis sus puertas, porque todo lo dísteis al saco y violencia. Ni sirvió á mis hermanos muzárabes su fidelidad á la santa fe de nuestro Dios, ni les aprovechó el recibiros como libertadores. Vosotros nos motejásteis de cobardes, porque permanecimos en la ciudad, en lugar de escapar á á los montes altos y vivir en vuestra mala compañía, dentro de cavernas y peñascales; y á la par nos tratásteis que á los mismos moros. Y aun osabais decir al ultrajarnos, que menos criminales eran ellos en defender su ley con las armas, que no nosotros en practicarla entre infieles, fiando á la oración y no á las manos la redención de nuestra esclavitud.

»Mas ¿qué mucho que así obréis, almogábares, si sois en la persona horribles, en el vestir fieras, en el nacer de raza varia y diversa prosapia, de suerte que apenas hay en vosotros quien sepa de su ascendencia ó pueda decir algo de sus hijos? ¿No se alistan todo género de malhecho-

Le preguntaron si había mejorado de fortuna y contestó que sí, que en el extranjero se vivía mejor, con más desahogo.

Fernando López recibió posteriormente una postal de Pardiñas, fechada en la Habana.

El pintor catalán antes aludido se llama José González; es alto, moreno, de bigote recio y abundante cabellera negra.

Este individuo pudiera tener relación con el que salió de París y llegó á Madrid acompañando á Pardiñas.

NOTICIAS

En señal de duelo

El Ayuntamiento del cercano Real Sitio de San Ildefonso, interpretando el unánime sentir del vecindario de aquella localidad, levantó la última sesión ordinaria que celebró en señal de duelo por el infame asesinato de que fué objeto el ilustre presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas, teniendo frases de condenación para el criminal, todos los miembros que componen la corporación.

En honor de Santa Isabel

En el convento de religiosas de Santa Isabel, se celebrará mañana solemne función religiosa en honor de Santa Isabel de Hungría.

A las diez de la mañana habrá misa sacramental, con sermón á cargo de un Padre Franciscano.

Por la tarde, á las cuatro y media, se cantarán completos y habrá gozos y reserva.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el probo empleado de este Ayuntamiento, D. Sergio Núñez.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Concierto suspendido

El concierto á cargo de la banda de la Academia de Artillería, anunciado para ayer en el paseo del Salón, hubo de suspenderse á causa del mal tiempo.

«El Hogar y la Moda»

Hemos recibido el número 162 de la importante revista ilustrada «El Hogar y la Moda», que contiene interesantes grabados de trajes, y trabajos femeninos que en la actualidad se disputan las damas elegantes; y amenas crónicas, relacionadas con tal fin.

Agradecemos el envío y recomendamos á nuestras lectoras la adquisición de este nuevo cuaderno, que se vende en la librería de D. Candido Herrero, calle de Cervantes, número 9.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que durante algunos días le retuvo en cama, nuestro querido amigo D. Luis Blasco.

Nos alegramos.

Hallazgo

De una cartera en mal uso con varios documentos.

El que acredite ser su dueño se le entregarán en la Administración de este periódico.

Res lanar depositada

En el domicilio del vecino de Castroserna de Arriba, se halla depositada una res lanar que se le había extraviado á su dueño, y á quien le será devuelta.

Casa de Socorro

Esta mañana, á las doce y media, se presentó acompañado de su esposa, el obrero José Arribas Vega, de treinta y dos años de edad, domiciliado en la calle de Carretas, núm. 17, para ser curado de una herida contusa de dos centímetros de extensión en la región mentoniana del lado derecho, producida según manifestó, á consecuencia de una caída que sufrió, hallándose sacando piedra de una cantera donde trabajaba.

Después de curado pasó á su domicilio.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santa Isabel.

Cultos para mañana

Novena á San Juan de la Cruz.—En el convento de PP. Carmelitas Descalzos, novena en honor de San Juan de la Cruz, á las cuatro de la tarde.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por telefono)

Madrid 16 (3.30 tarde)

El enyesado de los vinos

El conde de Romanones ha despachado con el Rey, firmando el Monarca un decreto, autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto relativo al enyesado de los vinos.

Visitando al Presidente

Han visitado al conde de Romanones una representación provincial del partido y diez comités de otros tantos distritos más, presididos por el señor Vicenti, los cuales tuvieron frases de elogio para el señor Canalejas y testimoniaron su adhesión política y personal al actual jefe del Gabinete.

Este después de agradecer tal acto de deferencia, recordó otro idéntico que aquéllos hicieron al Sr. Canalejas cuando cayó el Sr. Moret, y reconoció la importancia de as frases que acababa de decir, exponiendo que desechaba los conceptos de ahhesión personal, porque en los tiempos presentes es peligrosisimo hablar de personalismos.

Comentarios de Romanones

El conde de Romanones ha comentado el pase del señor conde de Pino Fiel al partido conservador, diciendo que él tiene la conciencia tranquila de haber servido con lealtad al Sr. Canalejas y haber siempre sido fiel al partido liberal.

Las manifestaciones monárquicas

También el Presidente ha comentado favorablemente los diversos actos monárquicos y manifestaciones públicas efectuadas en favor de la monarquía, para condenar el crimen de que fué objeto el Sr. Canalejas.

Telegramas de Aldave

El general Aldave ha telegrafiado al Gobierno, notificando que el próximo domingo, cuarto día de pascua se verificarán en Benibuje ninel fracción de Benisicar, nuevos arreglos y presentaciones de importantes jefes de dicha fracción, consistentes en 200 deudas de sangre.

Adhesión al Gobierno

El conde de Romanones ha manifestado á los periodistas, que como son tantas las adhesiones de provincias que ha recibido; ante la imposibilidad de poderlas contestar individualmente, lo hará por medio de una circular expresándoles el agradecimiento del Gobierno.

Diputados que llegan

Hoy han regresado gran número de diputados de la mayoría, y también han anunciado su próxima llegada otros muchos para asistir á la votación de la presidencia del Congreso de los diputados.

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia 16

Trigo, á 44,50 reales las 94 libras.
Cebada, á 27,50.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

∴

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11. íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

∴

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5.50.
Idem 30 id, de id. 3.ª, á 4.50.
Idem 50 polvillo, á 4

Cuéllar 16

Tiempo revuelto.

Los precios de los cereales se mantienen con mucha firmeza.

Trigo á 44.50 reales fanega, centeno á 36, cebada á 29, yeros á 31 y avena á 19.

Garbanzos superiores á 130 reales fanega id. regulares á 130, medianos á 100 alubias á 90 y muelas á 35.

Harina de primera á 16 reales arroba, id. de segunda á 15 y de tercera á 14.

Salvados de primera á 20 reales fanega, id. segunda á 16, id. tercera á 12, cascarilla á 10.

Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal

Rioseco 17

Trigo, á 44 reales fanega.

Peñafiel 16

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada á 29.
Avena, á 19.

Nava del Rey 16

Se cotiza el trigo, á 44 y 45 reales.

Barcelona 15

Trigo á 46,25 reales fanega.

Valladolid 17

Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 37,25.
Cebada, á 29.
Algarrobas, á 30.
Avena, á 19.

Salamanca 16

Trigo, á 45,50 reales fanega.

Medina del Campo 16

Trigo, á 46 reales fanega.

Arévalo 16

Trigo, á 45,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 36 50.
Cebada, á 27,50.
Algarrobas, á 31.



SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESI 3, Monuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS